

Señores Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Ramón Joaquín Ramjoaqui S. A.

De conformidad con la Resolución Societaria No. 92-1-43-013, y los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía, pongo en vuestra consideración el Informe de las actividades administrativas - financieras desarrolladas en la Compañía "Inmobiliaria Joaquín Ramjoaqui" S.A. correspondiente al año contable terminado al 31 de diciembre de 2005.

- La Compañía cumplió con los objetivos y metas programadas para el ejercicio económico financiero terminado al 31 de diciembre de 2005.
- Las resoluciones aprobadas por la Junta General de accionistas han sido cumplidas durante el desarrollo de las actividades comerciales generadas en el mercado local.
- La Compañía al 31 de diciembre de 2005 no ha tenido eventos relevantes de carácter administrativo - laboral con el personal de empleados de la empresa.
- Según lo señalado en la Resolución Societaria No. 02-Q-JCI-008, la Compañía elaboró los estados financieros (Balance General y Pérdidas y Ganancias) al 31 de diciembre de 2005 de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador.
- La situación financiera de la Compañía, en relación con el ejercicio contable del año 2004 se observó las siguientes variaciones cuantitativas.

	2005	2004	Variación
Activo Corriente	6,380.66	5,748.09	632.57
Activo Fijo	5,153.14	5,390.22	- 237.08
Pasivo Corriente	1,204.86	1,251.71	46.85
Patrimonio	10,328.94	9,886.60	442.34

En todo caso, el análisis cuantitativo demuestra que la Compañía ha mantenido su estabilidad económica en relación con el periodo de 2004; esto es, el mercado local permitió mantener el estándar de comercialización adecuado, a pesar del estado crítico en que se desenvuelve el entorno comercial del País.



En lo concerniente a resultados, la Compañía generó la utilidad de \$ 1,582.07 31 de diciembre de 2005, la misma que la Junta General de Accionistas resolverá su disposición final.

Atentamente,

Johanna Cevallos

Johanna Cevallos Murillo
Gerente General



c.c.: archivo.